

## El último rebelde del México posrevolucionario

Anna Ribera Carbó\*

Carlos Martínez Assad, *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista*, México, FCE (Historia), 2019, 256 pp.

---

**L**os rebeldes vencidos. *Cedillo contra el Estado cardenista*, que apareció originalmente en 1990 y fue publicado nuevamente el año pasado por el Fondo de Cultura Económica, no trata sólo sobre la rebelión que encabezó el dirigente potosino Saturnino Cedillo en contra del gobierno que presidía Lázaro Cárdenas. Aunque ése es el tema central de la obra, el enfrentamiento entre el cacique y dirigente agrario de la Huasteca con el régimen del revolucionario michoacano permite acercarse a múltiples procesos de esa compleja década que para México y el mun-

do fue la de 1930. Procesos que tenían su origen en la Revolución Mexicana, por supuesto, pero también en las diferentes posturas que dieron lugar a la Constitución de 1917.

El texto constitucional reflejó los debates ideológicos entre los distintos grupos revolucionarios. Aun en el hegemónico, el constitucionalista, que fue el que redactó el código de 1917. La Comisión de Puntos Constitucionales presidida por Francisco J. Múgica radicalizó la propuesta de Constitución presentada por Venustiano Carranza, el llamado Primer Jefe de la Revolución. Una vez redactado, el nuevo código definió la agenda y las polémicas políticas de las décadas siguientes. Estas discusiones fueron especialmente significativas en algunos temas, sobre todo en el educativo, plasmado en el artículo 3º, pero también en el agrario y el del dominio de la nación sobre sus recursos naturales, consignados en el artículo 27, y en el de las re-

laciones del Estado con la Iglesia, en el 130. No está de más recordar que en el Congreso Constituyente todos los diputados eran de extracción revolucionaria, aunque más o menos radicales, y que la mayoría estuvo de acuerdo en lo fundamental de artículos como el 27 o el 123, e incluso en el 130, que estableció la supremacía del Estado sobre la Iglesia, al fin y al cabo, eran todos herederos de la tradición liberal del juarismo.

El artículo 27 es especialmente importante para entender los debates que vendrían después. El artículo redujo la cantidad de tierra que un particular podría poseer en forma privada, restableció el derecho a las formas colectivas de propiedad desaparecidas por la Ley Lerdo en 1856, por las que habían luchado los zapatistas, y aceptó otras nuevas, como los grandes ejidos colectivos. Si por un lado permitió las concesiones a particulares para la explotación de diferentes recursos naturales,

\* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

también estableció el dominio de la nación sobre los mismos y su derecho de expropiación a los particulares por causa de utilidad pública. Los gobiernos posteriores privilegiaron una u otra lectura del artículo y favorecieron aquella forma de propiedad que les parecía mejor.

En el conflicto potosino encontramos todos estos debates en su escenario y manifestación locales: la lucha entre el laicismo y su expresión más radical en la educación socialista, heredera del racionalismo ferreriano; las distintas formas de propiedad agraria pugnando por prevalecer; los efectos de la expropiación petrolera; el impacto del artículo 130 en el tradicional ambiente del centro del país, y la efervescencia obrera que se cobijaba en el artículo 123 y en la más reciente Ley Federal de Trabajo aprobada apenas en 1931. Si podemos encontrar problemas similares por toda la geografía nacional, en el caso de San Luis Potosí, las discusiones ideológicas cobran relevancia por la presencia de un dirigente, cacique y jefe revolucionario, que plantó cara al presidente de la República y a su idea de lo que la Revolución Mexicana debía ser.

Las cartas credenciales de Saturnino Cedillo como revolucionario eran impecables: maderista; constitucionalista con un pequeño desliz convencionista que subsanó uniéndose al Plan de Agua Prieta; obregonista desde el Partido Nacional Agrarista; activo en la lucha contra los cristeros, lo que lo elevaría a general de División, y en el combate a los disidentes Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez en

1927, y a Gonzalo Escobar en 1929. Además, fue jefe de operaciones militares y luego gobernador de su estado entre 1927 y 1931. Cedillo actuó siempre en dos frentes, como el propio Lázaro Cárdenas, en el militar y en el político. Y trabajó por construirse una base de apoyo en las organizaciones campesinas de su estado, como también hizo Cárdenas en el suyo con la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo. Fue el primer jefe militar en manifestarse a favor de la candidatura a la presidencia de Lázaro Cárdenas. Al día siguiente de ser nombrado candidato por el Partido Nacional Revolucionario, Cárdenas visitó a Cedillo en su rancho de Palomas. En la presidencia del michoacano, en junio de 1935, fue nombrado secretario de Agricultura, no en balde había militado en el Partido Nacional Agrarista y contribuido a crear, en 1933, la Confederación Campesina Mexicana junto a Graciano Sánchez. Ocupó el cargo hasta el 15 de agosto de 1937 cuando fue orillado a renunciar.

Desde muy pronto, conflictos de diversa índole habían ido enfrentando al cacique potosino con el presidente. Para empezar el asunto sobre las formas de tenencia de la tierra. Aunque el pretexto fue un problema estudiantil en la Escuela de Agricultura de Chapingo, en el fondo se trataba de la discrepancia respecto a si había que promover a la pequeña propiedad, que incluía a las colonias militares, o a los ejidos. Manifestación evidente del conflicto es que Cedillo, como secretario de Agricultura que era, no asistió a las reuniones de discusión sobre el reparto agra-

rio en La Laguna y la formación de ejidos colectivos. Esta polémica no iba sólo de formas de propiedad. Martínez Assad analiza cómo se trataba también de un problema político. Una propuesta regional impulsada por un cacique poderoso que generaba vínculos clientelares que iban en detrimento del proyecto de institucionalización política y centralización del poder promovido por la Presidencia de la República. La modernización política exigía pasar de las lealtades personales a la lealtad de las instituciones. Había que desestructurar las bases de apoyo de los caciques regionales, que podrían eventualmente confrontarlos con instancias políticas formales (p. 47). Se dio por sentado que el sistema de colonias agrícolas militares no correspondía a la nueva fase de la Reforma Agraria. Los colonos potosinos que habían apoyado la candidatura de Cárdenas, lo mismo que su jefe, se sintieron traicionados.

Los conflictos de Cedillo con el poder federal no empezaron con la presidencia de Cárdenas, ya que desde su época de gobernador de San Luis Potosí, Cedillo protagonizó diferendos con la jefatura. Uno muy importante ocurrió a propósito de la huelga de maestros en 1931. Desatada por falta de pagos y agudizada por los métodos represivos ejercidos contra los docentes, el conflicto escaló y tuvo eco en diversas partes del país. Para Cedillo, la huelga era producto de la rebeldía de un puñado de maestros “con tendencias descaradamente comunistas”, lo que justificaba la actitud asumida por su gobierno. Parece ser que fue la intermediación de Plutarco

Elías Calles —recordemos que se estaba en pleno “maximato”— lo que contribuyó a resolver el conflicto magisterial. Pero Cedillo ya se había hecho antipático para los maestros y para distintos sectores de avanzada en el país, que más adelante actuaron en contra suya. El debate no fue sólo de índole laboral; la aplicación del laicismo, radicalizado por los experimentos racionalistas en varios estados, en un ámbito tan conservador y clerical como el potosino, generó también una profunda confrontación ideológica.

Un asunto más que habría de enfrentar a Cedillo con el gobierno federal fue la huelga de la fábrica Atlas, que producía tejidos de fibra de yute, cuyos trabajadores suspendieron labores en 1935 tras un largo estira y afloja con el propietario. El conflicto se extendió a más industrias, y rebasó también los límites de un conflicto obrero-patronal. Martínez Assad analiza que “el ambiente que prevalecía era evidentemente favorable para la clase obrera y marcaba la brecha que se abría entre el callismo y el cardenismo, como un nuevo proyecto de alianza del Estado y los trabajadores” (p. 80). Fue justamente la efervescencia de la lucha obrera en los primeros seis meses del sexenio cardenista, una de las razones esenciales del rompimiento definitivo entre Calles y Cárdenas, que terminó con la formación de un nuevo gabinete que dejaba fuera a los antiguos personeros del “Jefe Máximo” y con la expulsión del país del político sonoreense. En este asunto fue clave la actuación de Vicente Lombardo Toledano, dirigente de la recién creada Confede-

ración de Trabajadores de México, y cara visible del distanciamiento entre el centro y San Luis Potosí en materia laboral.

Si Cedillo criticaba en la prensa la “enorme influencia” que Lombardo ejercía sobre el presidente de la República y los muchos males que las huelgas estaban causando a México (p. 92), los lombardistas denunciaban la manera en que los grupos cercanos a Cedillo se aprovechaban de los negocios estatales. El 13 de noviembre de 1936 enviaron un telegrama al presidente en el que definieron a Cedillo como “enemigo del proletariado, como candidato prematuro de los sectores reaccionarios a la Presidencia de la República y recientemente como conspirador contra la paz y la tranquilidad en el país” (p. 95). Por primera vez se hablaba aquí de la preparación de una rebelión.

La campaña de Lombardo contra Cedillo tuvo lugar desde las páginas de la revista *Futuro*. Martínez Assad explica cómo se incorporó en ella una terminología acorde con el gran debate ideológico de la época en el ámbito internacional. Si los detractores de Cárdenas acusaban al “trompudo”, como llamaban al presidente, de comunista, Cedillo fue acusado de “fascista” e identificado con las asociaciones más reaccionarias del país. El enfrentamiento entre “nacionalismo” e “imperialismo”, asociado el primero con Cárdenas y el segundo con Cedillo, permeó también el conflicto.

La salida del gabinete del secretario de Agricultura fue resultado de la desavenencia respecto al movimiento estudiantil en la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, que enfrentó a estudiantes

cardenistas y cedillistas. En el fondo, se manifestaba la oposición del potosino a la implementación de la educación socialista. Tras la expulsión por parte del secretario de “los causantes de las dificultades en la Escuela”, Cárdenas decidió pedirle su renuncia, en agosto de 1937. Los rumores de un levantamiento se extendieron. El secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, el general Francisco J. Múgica, fue enviado por el presidente a entrevistarse con Cedillo para comunicarle que su actitud servía a los trabajos de los “elementos reaccionarios [...] dentro y fuera del país” (p. 122).

Desde su rancho de Palomas, en la Huasteca potosina, Cedillo se preparaba, efectivamente, para la rebelión. El secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, contaba con informantes infiltrados. Hubo mediadores oficiales y espontáneos. Y hubo también agentes extranjeros: alemanes, británicos y estadounidenses. El ambiente revuelto de la confrontación en Europa, así como los titubeantes posicionamientos derivados de la expropiación petrolera en México, se hicieron presentes en el conflicto. Las compañías petroleras negarían después que hubieran apoyado a Cedillo.

El 15 de mayo de 1938, el gobernador de San Luis Potosí, Mateo Hernández Netro, desconoció en un manifiesto al gobierno federal, criticando su política en materia agraria y petrolera, así como al presidente que intentaba aplicar “la decadente y desprestigiada doctrina comunista” (p. 139). Era la declaratoria de la rebelión. Algunos otros gobernadores, opo-

sitores a la política cardenista y que coquetearon con el cedillismo, como Román Yocupicio, de Sonora, a la hora de la hora se alinearon con el presidente.

Cárdenas se apersonó en San Luis Potosí el día 22. Fue recibido en la estación del tren con todo el protocolo y caminó hasta el palacio de gobierno desde cuyo balcón fustigó a Saturnino Cedillo y llamó a los potosinos a reintegrarse a la comunidad nacional. El 25, el recién creado Partido de la Revolución Mexicana organizó un mitin en el Teatro de La Paz en San Luis Potosí, en el que los oradores pronunciaron encendidos discursos denostando a Cedillo como “reaccionario y fascista”, con “lógica de caporal”, y se ensalzaba a Cárdenas. El presidente se instaló en la finca de Vista Hermosa para controlar las acciones militares en el estado, a cuyo cargo quedó el general Miguel Henríquez Guzmán, tras el retorno de Cárdenas a la capital del país el 1° de junio. Su presencia en

el lugar del conflicto, sostiene Martínez Assad, demostraba que “la institucionalización era un proceso en marcha y que el poder personal debía subordinarse” (p. 168).

La rebelión duró ocho meses y no contó con ningún apoyo de importancia en otras regiones del país ni se comprobó la participación de las potencias extranjeras, ocupadas entonces en temas de mayor envergadura. Cedillo murió el 11 de enero de 1939, en medio de una balacera ocurrida en el contexto de la insurrección. En los años por venir, el modelo ejidal se iría imponiendo al viejo modelo de las colonias militares en el estado, de manera no exenta de conflictos.

La rebelión de Cedillo contra el Estado cardenista cerró el ciclo de las rebeliones militares en México. Nunca más se intentó enfrentar al orden institucional por la vía armada. Porque el presidente Lázaro Cárdenas no sólo logró imponer su lectura de la Constitución de 1917, como hemos dicho, sino que consolidó el proceso de centrali-

zación política y control territorial, afianzando las instituciones y cancelando la figura del “hombre fuerte” al modo de Calles, que él se negaría a representar.

Este libro de Carlos Martínez Assad trata sobre todos estos asuntos. Asuntos que ha abordado en otras muchas investigaciones en torno a temas que aquí se condensan en el caso potosino: la educación racionalista en México,<sup>1</sup> la Revolución en las regiones, el cardenismo, las que podríamos llamar figuras de segunda fila que permiten entender la historia mexicana del siglo XX con mayor profundidad y detalle.<sup>2</sup> Con gran oficio, Martínez Assad entreteje con la historia de los “rebeldes vencidos” la explicación de cómo se fue construyendo en México un país de leyes e instituciones en el que los levantiscos caciques regionales dejaron de tener cabida en la década de 1930. Bienvenida esta nueva edición en el Fondo de Cultura Económica.

<sup>1</sup> Véase las antologías *En el país de autonomía: la escuela moderna*, México, SEP / Ediciones El Caballito (Biblioteca Pedagógica), 1985, y *Los Lunes Rojos. La educación racionalista en México*, México, SEP / Ediciones El Caballito (Biblioteca Pedagógica), 1986.

<sup>2</sup> Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*, México, Siglo XXI Editores, 1979; Carlos Martínez Assad (coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, IIS-UNAM, 1988, y Carlos Martínez Assad, *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*, México, INEHRM / Océano, 2001.